



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 01 OCT 2024

RES. H. N° 1325/24

EXPTE. N° 5124/19.-

VISTO:

La Res. H. N° 018/20, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **FILOSOFÍA DE LA CIENCIA** la carrera de Filosofía, Plan 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C.S. N° 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y Jefe de Trabajos Prácticos - Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **FILOSOFÍA DE LA CIENCIA** de la carrera de Filosofía, Plan 2000.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	16 de octubre de 2024	10:00
Constitución del Jurado	18 de octubre de 2024	9:00
Pruebas de Oposición	18 de octubre de 2024	10:00

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Filosofía y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/24

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa